

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.



Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S José martes 30 de Abril de 1889

Precios.

Numero suelto..... 0-10 cs
Susc. por mes..... 1-00

SE ALQUILAN.

Dos departamentos; uno con tres piezas y otro con dos, ó una tienda bastante grande en la calle del Gral. Fernández entre el Parque Central y el Palacio Nacional.

Se pueden ocupar inmediatamente. Entenderse con el Licenciado don Manuel Arguello.

AVISO

Vendo una casa propia para comercio por lo grande y cómoda, frente á la Estación del Ferrocarril en San Joaquín.

Desiderio Alfaro.

SE ALQUILA

la casa de alto contigua á la de don Marcelo Brenez.

Josefa Alvarado v. de Boulanger.

Una finca.

Como de veinte manzanas, parte de caña y parte de potrero y montes, contiene trapiche y casa de habitación bastante grande; bien dispuestas por un terreno agricultor de esta villa se vende en condiciones favorables.

Quien desee informes dirijase á

JUAN VEGA L.

Grecia, marzo 29 de 1889. 3 v 1.

El Dr. Tomás M. Calnek,

ha trasladado su despacho á la casa de Doño Jesús Carrillo V. de Bonilla.—Calle de la Universidad, número 5 Oeste, á 25 varas del Parque Central.

Horas de consulta, de las diez y media a. m. á las tres p. m.

Residencia Gran Hotel de Benedictis.

Dobbin's Electric Soap.

Jabón eléctrico. Fabricado por I. L. Cragin y Cia., Philadelphia, Pa., E. U. de A.

La joya de las lavanderas. El jabón que blanquea la ropa mejor que ningún otro. Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturers Export Co., para México, Central and South América. 150 Washington St., Ill., adn 86, & 98 Maiden Lane N. Y., E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República.

PAÑOLONES

de seda y de hu-

rto bordados de colores y lisos.

Se acaban de recibir y se están realizando a precios baratísimos.

Aprovechar, pues, la oportunidad que ofrece el

Basar de San José.

Francisco Valiente T.

Artista Fotógrafo.

De regreso ya, en esta capital, estoy en aptitud de atender, como siempre con puntualidad y esmero á los trabajos con que se me favorezca,

Galería fotográfica, calle del Cuño número 17 Occidente.

Francisco Valiente T.

"LINEA ATLAS."

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen del Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte días.

San José, 7 de marzo de 1889.
MINOR C. KEITH.

MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.
San José, marzo 8 de 1889.

Casa y Escuela de Negocios.

El día 1º de abril próximo, se abrirá este plantel para impartir la instrucción mercantil.

La enseñanza teórico-práctica, con la instalación de oficinas, proporcionará á los alumnos el que en breve tiempo adquieran una profesión.

Por la noche habrá una Academia de Contabilidad para adultos.

Se abrirá también una sección para la enseñanza primaria, bajo el plan de la ley del ramo.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

Se solicitan niños sordo-mudos de ambos sexos para que reciban gratis la instrucción primaria.

Para más informes dirigirse á la Calle de la Plaza del Hospital, No. 27, 100 varas O. del Palacio de Justicia.

A. ALVARADO.

New Cash Store.

B. RAMIREZ R.

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y exportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.
Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

AVISO

A las personas que vendieron ó compraron fincas á quien fué Antonio Marín Zamora, de quien soy albacea testamentario, que, en competente y legal forma estoy autorizado para aceptar las escrituras de compras y ratificar las de ventas, que por defectos de cartulación, no han sido inscritas en el Registro de la Propiedad.

En tal concepto cito á unos y otros para que en el término de treinta días contados desde esta fecha se presenten á ratificar dichas escrituras, apercibiendo á los que no se presenten en dicho término, que se les seguirá la indispensable ejecución.

San José, abril 26 de 1889.

Lino Marín Alpízar.

ALMANAQUE,

ABRIL DE 1889.

Este mes tiene 30 días.

Martes 30.—Santa Catalina de Sena, virgen; santa Sofía virgen y mártir, y san Amador mártir.

Primer Aniversario del

DIARIO COSTARRICENSE.

EL DUENDE DEL ENCINAR.

1884.

PRIMERA PARTE.

(Continuación).

X.

Era tan noble y persuasivo el lenguaje de Esteban, que Elena no vaciló en confiarle todo su secreto, la aventura del herido, el primer encuentro en el bosque, las entrevistas en el castillo.

—Os juro por lo más sagrado que aunque he sido imprudente, no he manchado en lo más mínimo el limpio nombre de mi padre: amo con todo mi corazón á Alfredo y le quiero ahora más porque ha sabido respetarme, probando así que él también me ama verdaderamente.

Con estas palabras terminó Elena su narración.

El marqués comprendió que su prima había dicho verdad en todo, é interiormente se regocijó: el mal aún tenía remedio.

En un momento cruzó por su mente un plan completo de ataque, vio las débiles defensas del enemigo, las ventajas que tenía en su favor, y no dudó que la victoria sería suya á toda costa.

—Una parte mala veo en el asunto, añadió pausadamente, disimulando su alegría: si Alfredo no es criminal, si no ha cometido ninguna acción indigna de un caballero ¿porqué no habla al duque y se da á conocer! Vuestro padre no sería capaz de venderle, cuanto más que sospecho que Alfredo se oculta por motivos particulares, pues de mucho tiempo acá no ha habido conspiración alguna ni se ha proscrito á ningún noble. Fuera del rey ¿quién puede temer? ¿Qué causas tan poderosas pueden obligarle á exponer así vuestra reputación?

De este modo el astuto marqués inculcó la desconfianza en el alma de Elena; en efecto, si Alfredo se ocultaba por temor á la persecución de algún noble enemigo, en ninguna parte estaría más seguro que en el castillo de Olmedo: ese empeño de no revelar su nombre, de ocultar su vida en impenetrable misterio, daba mucho que sospechar. Una duda horrible cruzó por el pensamiento de Elena: ¿habría acaso depositado su amor en un hombre indigno y manchado por la culpa? No, no podía ser: aquel rostro franco, aquella mirada firme y serena no eran capaces de ocultar la maldad, ni de engañar miserablemente á una pobre niña inexperta y confiada.

—Decidme, por Dios, qué debo hacer, murmuró después de un rato de silencio.

—Ante todo, lo más acertado es que os neguéis á recibirle en vuestra habitación: escribidle que el duque ha mandado colocar centinelas del lado del bosque por temor de unos bandidos que asuelan las inmediaciones, y por consiguiente son imposibles las

entrevistas. Descuidad, añadió observando que la joven hacía un movimiento como de protesta contra aquel medio: si él es un caballero, si no tiene ningún borrón de qué afrentarse, buscará las ocasiones de veros á la luz del día ó quizá vendrá al castillo.

—¡Oh! no vendrá, estoy convencida de eso.

—Entonces, prima mía, quiere decir que se halla culpado ó no se juzga digno de vos y en tal caso no merece que le améis.

La estratagema de Esteban salió bien, y la incauta joven que ya empezaba á vacilar, siguió al pie de la letra sus consejos que parecían inspirados por el más noble desinterés.

El mismo le dictó la carta siguiente:

“Alfredo: Mi padre ha hecho vigilar el bosque inmediato al castillo porque teme la aparición de unas hordas de bandoleros que han asaltado el pueblo de Tamajón. Te suplico, pues, que no vengas por ahora. Creo que si me amas verdaderamente, debes presentarte de día en el castillo: tú eres sin duda un caballero, y aunque los motivos que te fuerzan á ocultarte son talvez poderosos, nada perderías revelándolos á nosotros reservadamente. Mi padre al saber que te amo no opondría obstáculo alguno á nuestra unión. El marqués ha retirado su petición relevando á mi padre del compromiso contraído; y aunque tú seas inferior en nacimiento ó riqueza á tu Elena, el duque, pues me lo ha dicho así repetidas veces, aprobará siempre la elección de su hija con tal que recaiga en un hombre de honor y de cierta educación. Ves ya que no nos separa inconveniente alguno; pero si mi padre, después de haberle hablado tú, se negare á concederte mi mano, estoy resuelta á arrojarte todo por tu amor. Tuya E.”

—No es posible hacer más, dijo el marqués cuando Elena hubo terminado de copiar la carta. La joven, á pesar de estar tan preocupada, no pudo menos de notar la conducta de Esteban y el sacrificio que á sí mismo se imponía por la felicidad de su prima, y este rasgo generoso le inspiró profunda estimación y admiración hacia el marqués.

Conviene advertir que ella por prudencia ó olvido no había dicho una palabra del formal juramento que hizo á Alfredo la noche que le entregó el puñal.

Esa noche como la anterior, acudió Alfredo á la cita: dio la señal, vio abrirse la ventana, pero en vez de la escala cayó á sus pies un paquetito blanco; la ventana se cerró de nuevo, y el joven lleno de sorpresa recogió el objeto. Era un papel que contenía una sortija.

La espesura no dejaba pasar los rayos de la luna; Alfredo se internó en el bosque hasta llegar á un claro, y allí pudo leer perfectamente la carta que ya conocemos. Concluida la lectura, la estrujó entre sus dedos crispados, y después con paso lento y el rostro contraído por la rabia se perdió en uno de los senderos del Encinar murmurando: ¡imposible, imposible!

[Continuará.]

MESA REVUELTA.

Acuerdos oficiales publicados hoy.

Secretaría de Beneficencia.—Teniendo en los informes por don José A. Céspedes, Vicecónsul de Costa Rica en Colón, se acuerda, que de eventuales de este ramo, se pa-

guen los gastos que ocasione la conducción de Colón á Limón de los trabajadores costarricenses que con motivo de la suspensión de los trabajos del canal hayan quedado sin recursos para regresar á esta República.

Secretaría de Policía.—Concédese permiso para que en el barrio de Turrúcares, jurisdicción de Alajuela, se celebre un turno, cuyo producto se destinará á la reparación del campanario y sacristía de la ermita de dicho barrio, que sufrieron deterioros á consecuencia de un huracán habido en días pasados.

Secretaría de Hacienda.—Considerada la solicitud de los señores Echeverría y Castro, en que piden se conceda á don C. W. Rollins agente de una casa de comercio de Filadelfia, Estados Unidos, permiso para desalmacenar de la Aduana Central, libre de derechos, 2 muestras de varios productos; en atención á que estos objetos no están destinados á la venta y que el único fin que se propone el señor Rollins es exhibirlos entre los comerciantes de este país, accédece á dicha solicitud.

—Auméntase á cien pesos la dotación mensual del Jefe del Resguardo Volante marítimo y terrestre de Puntarenas.

Secretaría de Instrucción Pública.—Nómbrase para Directora de Escuela graduada de niñas de esta ciudad (completa) á doña Mariana G. de Vargas.

Secretaría de Marina.—Cóncedese á don Francisco B. Cabello la licencia que por el término de un mes ha solicitado para separarse de la Capitanía del puerto de Limón, y recárganse estas funciones al Administrador de la Aduana del mismo, don Balvanero Vargas.

Ferrocarril del Pacífico. No teniendo la Empresa suficientes carros para impedir que se moje la carga, desde el 1.º de mayo en adelante regirá el siguiente itinerario de trenes, para los meses de invierno:

Sale de Esparta á las 8 a. m. todos los días hábiles.

Sale de Puntarenas á las 12 m., también todos los días hábiles.

Dice un periódico de New York, respecto del doctor Godoy, que vivió en Costa Rica durante algún tiempo, lo siguiente:

El doctor señor José Godoy, que es buen profesor de canto, leyó en la sesión de la Sociedad Literaria, un interesante trabajo sobre este tema: ¿Debe comenzarse la educación de la voz desde una edad temprana?

El asunto fué tratado bajo un punto de vista científico, y fué apreciado como merecía por la concurrencia, que aplaudió al doctor Godoy.

Mañana es día feriado. El Congreso abrirá sus sesiones ordinarias. El señor Presidente de la República leerá ó enviará el mensaje de estilo, en que se informa en resumen, de todos los trabajos, reformas, adelantos etc., llevados á cabo por la administración durante el año económico transcurrido. Que el acierto corone siempre los actos de los Representantes del Pueblo, y que sea el patriotismo al cual, únicamente, rindan fervoroso culto, como buenos costarricenses.

Hoy ha partido para San Francisco de California nuestros amigos don Zacarías

Quesada y don Carlos Pacheco, de Heredia. Deseámosle feliz viaje y mucha prosperidad en sus negocios.

Partida. También don Jaime G. Bennett, parte mañana para San Francisco de California, le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

Hoy se admitió á don Tranquilino Chacón la renuncia que había presentado del cargo Director de la Imprenta Nacional.

Novedades de policía.

En la Cárcel: 1 por embriagues y escándalo. Detenidos: 1 por el mismo motivo. Conducidos á la Agencia: 1 por cuestiones de un plomo y una cuchara de albañil.

Fallecimiento—En la calle de la Uruca, del Norte, murió la señora María Quesada á las 11 h. 15 m. p. m.

El maestro de escuela

(Continuación).

Y una gran revolución se operaba en Centro América en la instrucción pública: creáronse escuelas recompensando aunque con mesquindad al maestro. No se podía exigir más cuando aun se cree que se hace lo bastante con no dejarle morir de hambre dentro de las sacristías de nuestras iglesias. Se le saca á luz, se le sacude el polvo y las telarañas que el tiempo y el olvido ha relegado al rincón más apartado, como á uno de esos muebles viejos que se vuelven á poner en uso. ¿Qué más quieren los maestros?

Peró se hizo aun más: se consignó en nuestra Constitución obligatoria la instrucción primaria para todos los niños de cierta edad.

Como enseñando se aprende, se improvisaron maestros mientras las escuelas normales los fabricaban titulados. Dispensad que emplee el verbo fabricar, pero es el que encuentro más conforme para calificar los resultados que esos planteles dieron en los primeros años de su fundación en Centro América.

Referiré un caso curioso ocurrido hace ocho años en la República de Guatemala, siendo Inspector de Instrucción Pública mi amigo el Sr. Dr. don Francisco E. Galindo.

Para el desempeño de sus funciones, visitó el departamento de Sacatepequez, uno de los más importantes de aquella República; su cabecera la Antigua Guatemala no dista más que treinta y seis kilómetros de la capital.

La Antigua Santiago de Guatemala es una ciudad histórica. fué fundada en 1524, después de la inundación, la primera que fué asiento del Comendador y en donde se anegó la renegada doña Beatriz, viuda del Conquistador don Pedro de Alvarado.—La ciudad del valle de Amolonga, fué también destruida á fines del siglo pasado por un terremoto, trasladándose el asiento del Gobierno al valle de la Hermita en donde se construyó la Nueva Guatemala.

Reconstruida la Antigua ocupa hoy el tercer lugar entre las ciudades de aquella República. Por la importancia de la agricultura del departamento de Sacatepequez, como por lo delicioso de su clima y lo pintoresco de la situación de esa cabecera, está llamada á ser una de las primeras ciudades de Centro América.

Hoy llama mucho la atención de los viajeros por sus comodidades para la vida, y sirven de admiración gran número de templos arruinados que ostentan la soberbia española. Estos edificios se distinguen por la solidez de la construcción no por la pobreza de su estilo arquitectónico.

Es el caso de que voy á dar cuenta, que visitado el señor Inspector por todos los maestrescuelas del departamento y guiado por su carácter humorístico, que tanta delicadeza usa y por lo cual se distingue; nombró de entre sus compañeros, un jurado de examen para hacer pasar por las penas de Tántalo á todo el que llegara á cumplir con los deberes de cortesía, dándole la bienvenida.

Presentóse el primer sabio del gremio con toda esa timidez que inspira la presencia del jefe que no conocemos y nuestra insuficiencia sino nuestra completa ineptitud.

El Inspector lo recibió con bien estudiadas atenciones, las que acabó de desconcertar al pobre maestrescuela, á quien en aquel instan le sobraron los piés y las manos pues no ballaba cómo colocarlos; á buen seguro que hubiera preferido enterrarse vivo á tener que pasar por tan embarazosa visita; sin embargo poco á poco fué adquiriendo más ánimo hasta entenderse lo que balbuceaba.

—¿Con quién tengo el honor de hablar?

—Con el Maestro Desconsuelo para servir á su merced.

—Su nombre me era conocido.

—Porsupuesto si soy más conocido que rnda. Hace quince años que sirvo la escuela de San Francisco.

—Con ese tiempo de servicio, es U. el Decano de los maestros Sacatepequez.

—Cano, ni señor, ese es mi apellido.

—Cuántos discípulos tiene?

—Según los que puedo recoger cuando tengo lugar de dar lección.

—¿Qué materias enseña U?

Sí, señor, Miteo se llama el que quiere quitarme el empleo.

—No tenga U. cuidado que yo lo sujetaré á examen.

—Eso es, si, señor, que haga examen de conciencia porque él no podrá enseñar lo que yo enseño.

—Y ¿qué enseña U?

—De todo, señor.

—Enumereme las materias.

—Qué va enseñar Mateo, si es un bruto, yo lo conozco muy bien.

—Lo que quiero saber es lo qué enseña U. maestro Desconsuelo Cano.

—Para servir á su Merced.

—Escritura al dictado?

—Sí, señor.

—Gramática?

—Gramática.

—Aritmética?

—Arismética.

—Geografía?

—También.

—La cartilla del ciudadano?

—Ah, sí.

—La instrucción militar?

—La Historia de Centro América?

—Oh, cómo no!

—Moral?

—El moral es lo pue más enseño.

—Pues, señor, su escuela es la mejor del departamento.

—Se lo estaba diciendo yo.

—Y ¿tiene buen local la escuela?

—La cárcel, señor, porque es más cómoda y porque allí vivo.

—¿Tiene U. algún otro empleo?

—Soy la policía.

—Y cómo hace U. para dar las clases en la cárcelá

—Cuando no hay reos recoja los muchachos que puedo y les doy lección.

—¿Qué sueldo tiene U?

—Doce reales al mes.

El señor Inspector que esperaba un desenlace gracioso, instaló el Jurado de examen que principió por dictar una oración para que el Maestro Cano escribiera en la pizarra, quien sin hacer caso de lo que le dictaban, escribía con caracteres indecifrables y desunidos su nombre:

D-e-s-c-o-n-s-u-e-l-o e-A-n-O.

—¿Qué hace U? exclama uno de los jurados.

—Estoy poniendo la muestra para enseñar á firmar á los muchachos.

No se pudo menos que suspender el examen: el Maestro enseñaba á firmaa á todos los discípulas con su nombre, lo único que podía escribir.

La enseñanza de las materias consistía en que los alumnos llevaban para aprender á leer el libro que caía en sus manos, y así se comprende que dijera la verdad al asegurar que enseñaba de todo.

El Inspector se levantó diciendo al Maestro, vaya usted sin cuidado, que no se le quitara su empleo, para doce reales que devenga al mes, bueno está el Maestro.

[Continuará.]

León.*

VAGANDO.

(A Tranquilino Chacón.)

Porqué mi corazón solloza y gime
y tiembla de dolor;
porqué llevo la noche dentro el alma
sin un rayo de sol!

Porqué es tan borrascosa mi existencia!
porqué si lloro yo
no hay quien enjague, en mi aflicción, el llanto
que vierte el corazón.

Porqué miro tan pálidas y mustias
las flores al nacer.
Porqué en la triste soledad de mi alma
ha muerto la ilusión!

Y llegué, sollozando, á la ventana,
de un dulce y tierno hogar,
y allí todo era luz, aroma, vida,
amor, felicidad.

Un cuadro encantador, surgió á mi vista:
Ella era hermosa; y él
la besaba sus labios de amapola,
en éxtasis de amor.

Desde entonces ya sé porqué sollozo,
porqué tan triste estoy,
porqué llevo la noche dentro el alma:
¡comprendo mi dolor!

Terducci.

Heredia, abril 29 de 1889.

IMPRESA DE LA PAZ.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

ESTEBAN PERALTA

Compositor y Templador de Pianos.



Ha trasladado, su domicilio a la calle de Chapuí número 14 O. donde continuará ejerciendo su profesión, en cuantos trabajos se le confien.

Se vende un magnífico piano vertical de la fábrica de Rachalz nº 2 completamente nuevo, por las 3 cuartas partes de su valor, un piano de concierto inglés, en iguales condiciones; y otros de medio uso, de cien pesos hasta doscientos cincuenta.

Recibe órdenes para hacer trabajos fuera de la ciudad, en su taller calle de Chapuí número 14, frente al R. Padre Zamora.

Vista al Figurante.

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pu'peria de la tempestad, dos cuabras al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,
Liberty, Ind. E. U. de América

"La Bandera Nacional."

Diario de la Mañana.

Órgano del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

RAMON URIART

CORREDACTORES

J. J. Palma, Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta ademas con una escogida colaboración.

Precio de suscripción.—\$ 1-00 al mes.

Agente en esta República,

Aquileo J. Echeverría.

AVISO.

"Se solicita un boticario." Será bien retribuido. En esta Imprenta se dará razón.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

Divisiones Atlántica y Central.

Teniendo derecho de cobrar los fletes de ferrocarril por tonelada de peso ó MEDIDA, arreglé la tarifa de conformidad, pero encontrando que algunos articulos por su volúmen han quedado recargado con un flete prohibitorio ó excesivo, he resuelto rebajar desde esta fecha, A LA MITAD, las tarifas publicadas sobre los SIGUIENTES ARTICULOS:

Ruedas de radio, Muebles, Articulos de Junco, Colchones, y Losa.

San José, 4 de abril de 1889.

6-1.

Minor C. Keith.

LINEA DE VAPORES ATLAS

Los vapores de esta línea llevarán carga de Nueva York al Puerto de Limón SIN trasbordo en JAMAICA asegurando así la entrega de la carga sin deterioro.—Habrá vapores saliendo de Nueva York cada quince días (casi directos tocando solamente en Kingston y Colón.) que entregarán la carga en el Puerto de Limón en 10 ú 11 días

Las salidas de Limón para Nueva York serán cada sábado en la noche y el itinerario con los nombres de los vapores se ha fijado como sigue:

Adirondack Sábado 6 de abril.

Athos	"	13	"	"
Alvo	"	20	"	"
Alps	"	27	"	"
Ailsa	"	4	"	mayo
Alvena	"	11	"	"
Athos	"	18	"	"
Alps	"	25	"	"
Alene	"	1	"	junio.

Recomiendo dicha línea tanto para la exportación de café como para la importación de mercaderías.

San José, abril 5 de 1889.

MINOR C. KEITH.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA

Servicio de Trenes.

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez del corriente no continuará dicho servicio, volviendo al de día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miércoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados amos á las 7 a. m.

Habra trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.